JUSTO 629.548 VOTOS = DE LA TORRE 381.478

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3.er piso) Santa Fe, Martes 1.º de Diciembre de 1931. Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — N.º 7393

Ayer se hizo entrega del memorial y la documentación de las denuncias al Ministro del Interior

EL CANDIDATO PRESIDENCIAL Gral. JUSTO SACARA 234 ELECTORES Y EL DOCTOR L. DE LA TORRE 124

La Constitución exige una mayoria de 189 electores para consagrar la fórmula, y Justo la ha sobrepasado

BUENOS AIRES, 30 (Austral)— El Gral. Justo ascenderá a la Presidencia de la República con una mayoría absoluta y abrumadora en votos y electores; pues en los primeros duplica casi a la Alianza, y en los últimos lleva a de la Torre una ventaja de 110 electores lo que significa evidentemente que el triunfo del General Justo en la República ha sido arrollador y aplastante sobre los demás partidos.

La Constitución Nacional exige una mayoría de 189 electores para consagrar la fórmula; cifra esta que ya ha sobrepasado el General Justo que como dijimos anteriormente, ascenderá a la próxima magistratura de la Nación con 234 electores.

LOS COLORADOS GANARON EN LAS ELECCIONES EFECTUADAS EN EL URUGUAY EL DOMINGO ULTIMO

El escrutinio de Montevideo les arroja una gran ventaja

MONTEVIDEO, 30 (Austral). — Los Colorados se impusieron ampliamente; sacando en ésta una ventaja de casi 17 mil votos.

Los resultados de Montevideo son los siguientes:

Battlistas	38.380
Tradicional	3.175
Riveristas	4.322
Radicales	2.781
Total de "colorados"	48.678
Herreristas	21.131
Directorio	10.625
Total de nacionalistas	31.756
Comunistas	4.765
Socialistas	4.237
Católicos	3.727
Blanco Rad.	793
Soc. Artes y O.	297
Ag. Mil. Pa. y E.	235
Por la Def. Públic.	154
P. r. Pop.	45
Part. Reserv.	5.201
Total de votos emitidos	97.950

Mayoría colorada sobre los nacionalistas: 16.912 votos.

TANTO LA CHINA COMO EL JAPON DEMUESTRAN LA MEJOR VOLUNTAD PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO

Se están realizando gestiones diplomáticas. — Una nota de Briand al delegado japonés

WASHINGTON, 30. (Austral). — De acuerdo a las informaciones que de continuo se reciben en el Departamento de Estado, se cree que el conflicto chino-japonés sobre la Manchuria está pronto a solucionarse.

GESTIONES DIPLOMATICAS

TOKIO, 30. (Austral). — El Encargado de Negocios del Japón en Shanghai (China) está efectuando negociaciones diplomáticas a objeto de solucionar el conflicto existente entre ambos países, reinando mucho optimismo al respecto en los círculos oficiales.

NOTICIA DESALENTADORA

TOKIO, 30. (Austral). — Después de todas las gestiones que se vienen realizando para llegar a un acuerdo con la China y del optimismo con que se efectúan; llega una noticia que es verdaderamente desalentadora, pues avisan de que el general Man-Chan-Shang se dirige hacia la ciudad de Tsi-Tsi-Har, al frente de mas de 30.000 hombres. Esto es verdaderamente lamentable, después de la buena voluntad que se pone para solucionar el conflicto.

UNA NOTA DE BRIAND

PARIS, 30. (Austral). — El delegado japonés a la Liga de las Naciones recibió hoy una nota de Briand en la que le comunica que el nombramiento de la Comisión que decretara el Consejo de la Liga, no tiene otro fin que el de evitar choques sangrientos y ahorrar vidas humanas, y no para intervenir en el conflicto en sí, como se creía, pues no es ese el ánimo de la Liga.

DECLARACIONES DE CHIANG - KAI - SHEICK

NANKING, 30. (Austral). — Ha efectuado importantes declaraciones Chiang-Kai-Sheick, afirmando que la política que desarrola la china es de paz y concordia, siendo su único objetivo y deseo una pronta solución del conflicto de la Manchuria, y en la forma más pacífica posible.

Se concedió permiso para visitar a Irigoyen

AL Dr. DELFOR DEL VALLE

Buenos Aires, 30. (Austral). — Por el Ministerio del Interior se concedió permiso al doctor Delfor del Valle para que visite al ex-presidente Irigoyen en la isla de Martín García.

El doctor Del Valle deberá trasladarse a la isla en un aviso de la Armada.

RIC. CABALLERO CONFERENCIARA CON EL Gral. JUSTO

ROSARIO, 30 (Austral). — El leader radical doctor Ricardo Caballero, partió anoche con rumbo a Córdoba, desde donde se dirigirá a Ascochinga a objeto de entrevistar al candidato a la presidencia, general Agustín P. Justo, con quien mantendrá una conferencia, la que indudablemente versará sobre el momento político santafecino, aunque nada se ha adelantado al respecto.

EL ESCRUTINIO EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO 29 (Austral). — Los resultados totales hasta 11 mesas del Dpto. Choya son los siguientes:

Electores de Presidente —

Unificados	22.862
Dem. Nacional	16.469
Alianza	3.308
Rad. Sant.	2.564

Gobernador —

Unificados	27.820
Dem. Nacional	17.388
Alianza	2.114
Rad. Sant.	2.796

Nuestra agencia nos informa que los últimos datos no ha sido posible conseguirlos por el mal estado de las líneas.

LA COMISION DEL RADICALISMO SANTAFECINO ENTREVISTO AYER AL Sr. MINISTRO DEL INTERIOR

Haciéndole entrega de un extenso memorial y la documentación de las denuncias

BUENOS AIRES 30 (Austral). — La Comisión del Radicalismo Santafecino que debía entrevistarse con el Ministro del Interior hoy así lo hicieron concurriendo al despacho del Ing. O. S. Pico, los doctores Héctor S. López, Francisco Scarabino y Jorge Ferri, haciéndole entrega de un extenso memorial y la documentación correspondiente a las denuncias que formularon sobre secuestro de boletas radicales durante el acto del escrutinio, la alteración de cómputos en las planillas, el supuesto fraude del secuestro de libretas y otras irregularidades, que como las consignadas, redundaron en perjuicio del Partido Radical porque con ello se perdieron injustamente los electores de Las Colonias y los legisladores de Castellanos, donde el triunfo ha sido netamente radical, solo que fué enturbiado por los fraudes y maniobras que se denuncian, esperándose una justa sanción del Gobierno Provisional que anule la selecciones de los puntos denunciados.

Nada ha trascendido aún sobre la posible respuesta del M. del Interior; pero se comenta en diversos círculos políticos y oficiales que la respuesta será la justa aspiración del radicalismo de Santa Fe.

HASTA AVELLANEDA EN LA PCIA. DE BUENOS AIRES LA MAYORIA ES DE LOS DEMOCRATAS - NACIONAL

LA POSICION DE LOS PARTIDOS

LA PLATA, 30. (Austral). — La Junta escrutó ayer hasta Avellaneda inclusive siendo grande la ventaja de los Demócratas Nacionales.

TOTALES HASTA AVELLANEDA INCLUSIVE

LA PLATA, 30 (Austral). — Terminado de escrutar Avellaneda, los totales generales de la provincia hasta aquí inclusive, eran los siguientes:

Electores de presidente y vice:

Democ. Nac.	67617
Alianza	53357
S. Pública	495
En blanco	9924

Diputados nacionales:

Democ. Nac.	77266
Rad. Antip.	7163
Socialistas	52995
Rad. Antip.	6996

Elecciones provinciales. — Parciales de la 3a. sección

Electores de gobernador y vice:

Democ. Nac.	15381
Rad. Antip.	910
En blanco	21930

Diputados provinciales:

Democ. Nac.	15377
Rad. Antip.	895
Salud Pública	146
En blanco	21166

Senadores provinciales:

Democ. Nac.	15380
Rad. Antip.	921
Salud Pública	146
En blanco	21137

CONSTITUCION DEL C. ELECTORAL DE LA NACION

PROVINCIA	MAYORIA Justo Matienzo	MAYORIA Justo-Roca	MAYORIA De la Torre Repetto	MINORIA Justo Matienzo	MINORIA Justo-Roca	MINORIA De la Torre Repetto
Capital Federal						
Buenos Aires						
Catamarca	6	—	—	—	2	—
Córdoba						
Corrientes	—	18	—	—	—	—
Entre Ríos (1)				—	7	—
Jujuy	—	6	—	—	—	2
La Rioja	6	—	—	—	2	—
Mendoza	—	11	—	—	—	5
Salta	—	7	—	3	—	—
San Juan	7	—	—	3	—	—
San Luis	—	7	—	—	—	3
Santa Fe	—	—	28	14	—	—
Santg. del Estero.						
Tucumán	—	12	—	6	—	—
Totales	19	61	28	26	11	10

(1) Los 15 electores de la mayoría obtenidos por los antipersonalistas en Entre Ríos, votarán la fórmula Barroetaveña - Matienzo.

LA JUNTA TRABAJARA HOY TODO EL DIA EN LA C. FEDERAL A FIN DE FINALIZAR EL ESCRUTINIO

Ayer se escrutó hasta 75 mesas de la 18ª sección

QUEDAN SOLO DOS SECCIONES

BUENOS AIRES, 30. (Austral).— La Junta Escrutadora reanudó esta mañana temprano sus tareas trabajando activamente hasta las 12 horas, en que pasaron a cuarto intermedio.

Terminaron de escrutar la 17a sección y llegaron hasta 75 mesas de la 18a.

HOY TRABAJARON TODO EL DIA

BUENOS AIRES, 30. (Austral).— La Junta Escrutadora ha resuelto trabajar mañana todo el día y procurar poner fin al escrutinio de la Capital Federal mañana mismo. Pues solo faltan dos secciones, y haciéndolo con actividad pueden terminarlo.

LOS RESULTADOS DE LA 17a SECCION

BUENOS AIRES, 30 (Austral).— Terminada de escrutar la 17a. sección arrojó el siguiente resultado:

Electores de presidente:

Alianza	8442
Gral. Justo	7775

Senadores:

Alianza	8869
S. Independientes	5502

Diputados:

Alianza	8873
S. Independientes	5625

LA POSICION DE LOS PARTIDOS HASTA 75 MESAS DE LA SECCION 18a.

BUENOS AIRES, 30. (Austral).— La Junta escrutó hoy hasta 75 mesas de la 18a. sección, siendo los totales generales hasta aquí inclusive los siguientes:

Electores de presidente:

Alianza	154809
G. Justo	113682

Senadores:

Alianza	163012
Soc. Indep.	78602

Diputados:

S. Indep.	89859
Alianza	159412

LA LIBRA ESTERLINA CONTINUO AYER BAJANDO, CON RELACION A NUESTRA DIVISA MONETARIA

LAS COTIZACIONES EN EL M. DE CAMBIOS

BUENOS AIRES, 30 (Austral). — Siguió hoy en baja la Libra Esterlina con relación al peso argentino. Esta baja se venía operando, ya desde hace varios días pero con ciertas alternativas.

Al cerrarse el Mercado de Cambios las cotizaciones eran las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.30	13.29
DOLLAR	388.63	388.29
FRANCO	15.20	15.18
LIRA	20.02	19.99
PESETA	32.94	32.89

SE ESCRUTO AYER EN LA PROVINCIA DE CORDOBA HASTA EL DEPARTAMENTO 3º. ARRIBA INCLUSIVE

La ventaja Demócrata - Nacional es considerable

CORDOBA, 30 (Austral). — Hoy reanudó su labor la Junta, trabajando activamente hasta terminar los departamentos San Justo, Santa María, Sobremonte y Tercero Arriba; siendo la ventaja de los Demócratas Nacionales muy considerable.

TOTALES GENERALES HASTA TERCERO ARRIBA

CORDOBA, 30 (Austral). — Al terminar la Juanta de escrutar el departamento Tercero Arriba la posición de los partidos era la siguiente:

Electores de Presidente y Vice:

Democ. Nac.	76.992
Alianza	23.782
Agrarios	3.783
Rad. Antip.	9.272

Para Diputados Nacionales:

Democ. Nacionales	77.113
Alianza	16.107
Agrarios	3.374
R. Antip.	7.391

Electores de Gobernador y Vice:

Democ. Nacional	78.762
Alianza	16.349
Radicales Antip.	6.324
Agrarios	3.659

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

Sobre el resultado definitivo de las elecciones del 8 de Noviembre en Santa Fe, debe estarse a un ulterior pronunciamiento

Se pretende por quienes parecen no mirar estas cosas con un poco de imparcialidad y sereno espíritu de análisis que el presunto triunfo de la Alianza en los comicios realizados en Santa Fe el 8 de Noviembre, no debe objetarse, dada la mayoría — desde luego eventual — que ese partido obtuvo en los cómputos generales de toda la provincia. No es ese resultado fruto de la defección, lo que se discute, ni lo que ha determinado la actitud de los representantes de la Unión Cívica Radical al impugnar los resultados electorales de Las Colonias, Castellanos y San Javier. No hay que desviarse de la realidad, o sean esos departamentos del norte, a que está circunscripta la delicada cuestión. Quienes lo hacen obran con el deliberado propósito de inducir en errores a la opinión pública. Si en el sur la Alianza ganó varios departamentos, aunque no holgadamente, porque los votos del radicalismo sano hicieron de contrapeso, no pueden jactarse ciertamente los aliancistas de la autenticidad de su fuerza electoral puesto que fué bien notorio el vuelco del personalismo a favor de ellos y por lo tanto la mayoría de que se alardea la determinó precisamente esa circunstancia en el departamento Rosario. Poco decoroso es vestirse a sabiendas con las plumas del grajo, y de flaca moral política.

Pero volvemos a los casos de Castellanos, Las Colonias y San Javier. La elección del 8 de Noviembre en estos tres departamentos ha sido protestada, como se sabe, ante el gobierno provisional de la Nación, en mérito de las iregularidades y dolos que se han venido documentando por la Unión Cívica Radical ante el mismo por conducto del ministerio del Interior y que el Comité Provincial del partido concretará a su vez en una ulterior presentación. Al efecto, conforme lo tenemos ya anticipado, se viene haciendo por una comisión partidaria la revisación y estudio de las actas correspondientes a los departamentos donde la elección ha sido impugnada. No se trata de "arrebatar" — según la expresión efectista de sus parciales — la mayoría que se atribuye la Alianza después del escrutinio mecánico practicado por la Junta Electoral y desprovisto de las indispensables garantías e imparcialidad en perjuicio exclusivamente de la fiscalización que debían ejercer los representantes de la Unión Cívica Radical.

Tampoco se trata de un recurso de malos perdedores porque, en resumen, dado como se presentan las cosas hay derecho a decir que el "ganador" en mala ley es el partido aliancista y de ahí el temor y silencio de sus dirigentes ante la investigación iniciada por los apoderados del radicalismo en Santa Fe para fundamentar el posterior procedimiento a adoptarse por el gobierno provisorio del país. No caben frases inocuas y declamatorias ante la seriedad y naturaleza de la cuestión que se ventila y cuya solución definitiva está pendiente del fallo del poder central.

Bien lo saben los dirigentes de la Alianza que al radicalismo le asiste la mayor razón, y por eso guardan un sugestivo silencio, en la actitud del que callando otorga. He ahí una confesión tácita de lo fraguado por la Alianza en los departamentos Las Colonias, Castellanos y San Javier para adjudicarse por medios ilícitos una mayoría susceptible de las consiguientes rectificaciones, una vez que se haga la revisación definitiva de esos comicios.

En eso quedamos. Se han denunciado parcialidades de la Junta Escrutadora, maniobras irritantes durante la operación del escrutinio, con boletas radicales y fraudulentos manejos de los demócratas progresistas con antelación a la fecha de las elecciones durante el tiempo en que fueron oficialistas. Naturalmente, todo eso no puede quedar impune.

Triunfante como está la candidatura del general Agustín P. Justo en el orden nacional y bajo las amplias garantías ofrecidas por el gobierno provisorio, no es el fraude lo que ha de prevalecer para adjudicar mayorías ficticias a los demócratas de Santa Fe, con desmedro de la pureza del sufragio y de los títulos adquiridos para llegar al gobierno de la provincia por la prestigiosa fórmula del radicalismo, integrada por las democráticas figuras de los señores Dr. Manuel M. de Iriondo y Francisco Beristain.

Si es necesario, como ayer decíamos, se irá a nuevos comicios en esos departamentos pero sin la acción de los resortes que utilizó la Alianza en su exclusivo beneficio y entonces el triunfo del pueblo, esto es, del radicalismo será tanto más amplio y categórico.

Significa todo ello, que conforme lo hemos venido sosteniendo, sobre el resultado definitivo de las elecciones realizadas el 8 de Noviembre en Santa Fe, debe estarse a un ulterior pronunciamiento y nada más.

La terminación del año escolar

Después de nueve meses de profícua labor, el merecido descanso

De acuerdo a lo dispuesto po rel Consejo General de Educación de la Provincia, fueron clausuradas ayer las clases en las escuelas primarias de la provincia.

Con tal motivo en los locales de las mismas se realizaron diversos actos, sencillos pero elocuentes par su significación y emotividad, dando ocasión a que las maestras se despidieran de sus alumnos, hasta el año venidero.

Pasó así un año de labor, en la cual la maestra ha dado generosamente al niño los primeros elementos necesarios para su paso futuro po ria vida. El abecedario, los primeros números, las primeras palabras, han ido formando la primera mentalidad del niño. Han ido desfilando después por su mente las grandes figuras de nuestra historia patria: Moreno ha hecho llegar hasta él su voz de ultratumba "Viva mi patria aunque yo perezca"; uno a uno han ido desfilando los prohombres de la historia: San Martín con su valor y su gesto de hidalgo; Belgrano el gran patriota; Rivadavia, Urquiza, Sarmiento. ¡El gran Sarmiengo! Aquí se detiene la atención de la maestra.

El niño aprende a amar la figura del gran maestro, ejemplo de luchador y patriota sincero, que se agiganta en la mente de la niñez, la cual se inspira en su recuerdo y bajo sus auspicios va subiendo de peldaño en peldaño hacia el pedestal del saber.

Domingo Faustino Sarmiento, cuya figura se destaca como luz entre las tinieblas, fué el gran creador de escuelas, dió impulso a la cultura pública fué maestro, fué estadista. Con la espada y con la pluma luchó por la grandeza patria.

Por eso no podemos hablar del niño y la escuela sin detenernos ante su augusta figura de patricio. Tampoco el maestro puede olvidarlo y el ejemplo de su vida es la primera lección de civismo que da a s ualumno.

He aquí el significado de la escuela. El maestro y el niño. El primero enseñando; el segundo sediento de saber, ambos se complementan y terminan amándose y comprendiéndose.

El maestro hace desfilar por la mente de liiño a todas esas figuras patricias, que toma con ejemplo para ir formando la conciencia del futuro ciudadano; le da las primeras lecciones de civismo y de moral, y así después de un año de labor generosa y profícua, tiene el descanso merecido de tres meses.

"Hasta el año próximo, señorita". A veces un beso, una lágrima, como símbolo de la penosa separación.

Esos tres meses de tregua ponen un paréntesis en la noble misión del educacionista quien renueva durante el transcurso de los mismos sus bríos y se apresta para la jornada venidera.

Mientras tanto los niños no han olvidado la escuela. En el patio de la casa o en la vereda, juegan los niños; cinco o seis de ellos van marchando en fila, mientras otro los dirige, da órdenes: ¡Alto! ¡Sentarse! Y luego el que hace que manda adoptando una pose grave, de hombre grande, haciendo las veces del maestro pregunta: ¿ Cuánto son cinco por seis? ¿Dónde nació Sarmiento?

Es que el niño no olvida la escuela: la evoca en sus juegos como a su segundo hogar y pasa por su mente la imagen sagrada del maestro, a quien su instituto lo lleva a querer imitar.

El pintor G. Villa hará una exposición de sus obras

"DESPUES DE LA LLUVIA" (paisa je asturiano), uno de los hermosos cuadro que expondrá Gonzalo Villa

En el salón sito en la calle San Martín numero 2037 el inspirado pintor Gonzalo Villa hará una exposición de sus obras, la que inagurará el día 3 del corriente. Exhibirá una treintena de telas, de motivos asturianos y algunos retratos; entre estos el de la reina Belkis Alarcón López y el de la señorita Angelina Otol.

Conocido es de nuestros lectores el auspicioso triunfo que el joven pintor obtuvo en el "Salón de Otoño" de Madrid. En esa oportunidad el reputado crítico de la "Revue Moderne" de París señor Oliment del Morro le dedicó en tan importante revista una extensa y elogiosa crítica, destacándole de entre todos los expositores como con temperamento personal y promete seguirlo en su carrera. Entre otras cosas dice: "Seducido y atraído por el cromatismo cedí en seguida al encanto apremiante, dominador, el pensamiento profundo: un "interior campesino" con cabezas expresivas, una "pastoral" encuadrada en un valle de colinas llenas de perspectiva, una naturaleza muerta de relieve poderoso y de composición original en fin, dos paisajes de montaña, forman u nconjunto variado que permite un juicio documentado sobre un talento de una flexibilidad y de una calidad excepcional.

El crítico José Frances calificó a uno de sus cuadros de "deliciosa estampa".

Por todo ello, cabe augurarle a la exposición que el pintor Gonzalo Villa realizará entre nosotros un éxito brillante, toda vez que numerosas personas se han de interesar por conocer de cerca su obra a justo mérito elogiada por reputados críticos.

Dictámenes de la Fiscalía de Estado

DADOS AYER

En la Fiscalía de Estado se suministró ayer a la prensa esta información:

Despachó favorablemente los siguientes expedientes de jubilación y Devolución de Aportes:

Dámaso Romero, Paula Martínez Vda. de Vallejos, María Carlota Chatain Vda. de Villagra, Gaspar Arévalo. Catalina Gue Vda. de Grosso.

—Opina el Fiscal que el crédito por honorarios que reclama el doctor Daniel Angel Cardozo es manifiestamente procedente y corresponde, en consecuencia, se reconozca el crédito invocado.

—En el expediente de Max Pompe s/ indemnización de tierras opina el Fiscal que corresponde a la provincia de Santa Fe entregar por vía de indemnización a la parte recurrente una fracción de tierras igual a la que no ha podido ser ubicada y dentro del área cedida por el Gobierno Nacional para tal fin; pero en caso de que el área cedida por el G. Nacional se encuentre agotada, deberá efectuarse la indemnización en dinero efectivo de acuerdo con el valor de la fracción de tierra cuyo derecho a ubicar incuestionablemente lo tienen los herederos reclamantes.

—En los expedientes de Gómez Hnos y Valls y Oliva Emilio s/infracción a la Ley Nacional 11.338, aconseja el Fiscal que no estando depositado el importe de la multa y siendo obligatorio la reposición del sellado, el interesado debe cumplir con tales requisitos antes de dictaminar sobre la apelación que interpuso.

—Aconsejó se aprueben los estatutos y se conceda la personería jurídica a la Sociedad "Unión y Progreso" de Villa María Selva y barrios circunvecinos de Santa Fe.

—En el exp. de la C. de Fomento de Pueblo Irigoyen s/autorización para celebrar arreglo con deudores morosos, el Fiscal opina que puede acordarse la transacción cuya autorización que solicita el Comisionado en la Comuna de Irigoyen, siempre que la quita a hacerse a los deudores atrasados no perjudique los intereses de la misma, fijando un porcentaje que se estime conveniente.

SE HA CUMPLIDO AYER EL 48º ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR SIMON DE IRIONDO

El deceso del ilustre santafecino significó una gran pérdida para la provincia

Debemos evocar la figura democrática de uno de los más ilustres hijos de Santa Fe, el Dr. Simón de Iriondo, con ocasión de haberse cumplido ayer el 48 aniversario de su lamentable fallecimiento. Fué el extinto uno de los espíritus más influyentes en la política santafecina, en la época en que la suerte del orden nacional estaba pendiente de la actitud que adoptara esta provincia.

Por eso mismo ocupó el Dr. Simón de Iriondo altas posiciones públicas y representativas tanto en la autonómica tierra de Estanislao López como en el Congreso y el gobierno de la Nación. Durante dos períodos ocupó el sillón de Oroño en Santa Fe, con beneplácito general de sus comprovincianos que admiraban y valoraban en todos sus quilates las relevantes condiciones de gobernante y hombre culto cuanto ilustrado que adornaban al Dr. Simón de Iriondo.

La muerte vino a sorprenderle el 30 de Noviembre de 1883 a los 47 años, edad en que podía esperarse mucho de su patriótica aplicación a fomentar el engrandecimiento de la provincia que le viera nacer. Sabía imponerse el Dr. Simón de Iriondo por sus nobles cualidades de mandatario, de estadista y como conductor de multitudes. Fundó un partido en Santa Fe y lo dirigió durante muchos años, habiendo pertenecido a él los hombres de primera fila de la época y toda o casi toda la masa ciudadana humilde que tenía en él un patriarca, generoso, accesible, noble en toda la acepción del vocablo y cuyas singulares cualidades le valieron sólidos prestigios, heredados más tarde por sus hijos.

El Dr. Simón de Iriondo desempeñó el ministerio del Interior siendo presidente de la república el Dr. Avellaneda. Elegido senador nacional el año 1883 la Legislatura Santafecina, la muerte le sorprendió ejerciendo esa alta representación.

Figuras como la del Dr. Simón de Iriondo no mueren con el frío soplo de la meurte, sino que viven en el recuerdo de sus conciudadanos y en el ejemplo de sus grandes obras y virtudes.

La Cárcel Pública de Las Flores es hoy un penal humanizado

BAJO LA ACTUAL DIRECCION SE HAN INTRODUCIDO NORMAS ENCUADRADAS EN PRECEPTOS MODFRNOS PARA REDIMIR AL PRESO

En las primeras horas de la tarde del sábado último, nos trasladamos a la cárcel de Los Flores cumpliendo una misión periodística: la de visitar ese establecimiento de reclusión.

Después de un viaje de media hora más o menos en un tranvía de la línea 5, llegamos al matadero municipal y de ahí, en un ejemplar sobreviviente de los antiguos tranvías a sangre, tirado por dos jamelgos y que efectúa el recorrido entre el matadero y la Cárcel Pública, llegamos a esta última, que estaba severamente vigilada por soldados armados a máuser.

En la puerta de acceso al establecimiento, nos encontramos con un cabo, a quien damos a conocer nuestra calidad de periodistas y el objeto que nos llevaba allí. Luego de anunciarnos a las autoridades del penal y de algunos trámites, penetramos al interior del mismo, donde están las celdas con sus barrotes de hierro, los pabellones, etc. La población carcelaria, toda tranquila en el rigor de la siesta, estaba distribuída entre aquéllas, patios y pabellones.

Una vez que llegamos al sitio donde están las oficinas, fuimos deferentemente recibidos por el alcaide, suboficial retirado del ejército, señor Domingo Rojas, quien nos facilitó el cometido, poniéndonos en relación al efecto con el contador habilitado de la cárcel señor Luciano Juan Cornaille. Este empleado, atento y cortés, nos facilita entrevistas sucesivas con diversos penados a fin de que nos den impresiones sobre la vida que llevan en dicho establecimiento y el trato que reciben.

LAS PRIMERAS IMPRESIONES.—

El primero de ellos con quien hablamos es el penado Antonio Ritter, de nacionalidad servio que ingresó a la cárcel de Las Flores el año 1927, condenado a prisión perpetua por el delito de homicidio. Ritter es un hombre todavía joven. Le preguntamos:

CAMBIANDO IMPRESIONES CON LOS RECLUIDOS. — "HAY DISCIPLINA, PERO ES AMABLE" — NOS DICE UNO DE ELLOS

¿Cuál es su impresión del medio carcelario?

—No tengo nada de qué lamentarme —nos contesta,— pues mi espíritu de adaptación y el firme propósito de enmendarme ha hecho que se me confíe los servicios de la usina y de provisión de agua, con una retribución de 30 pesos mensuales.

—¿Así que mediante su buena conducta, tiene esperanza de salir algún día?— le insinuamos.

El penado Antonio Ritter, fotografía tomada en la cárcel de Las Flores

—Ya me fué acordada — contesta Ritter — con ocasión del 9 de Julio de este año una conmutación por el interventor doctor Arancibia Rodríguez y espero obtener otras más adelante.

EL MATADOR DEL Dr. MARCOS ANELLO, DICE QUE ESTA ARREPENTIDO. —

Luego conversamos con Policarpo Orrego, natural de Corrientes y que allá por el año 1921 diera muerte en esta ciudad, en la esquina de calles San Martín y Corrientes, al abogado doctor Marcos Anello, hecho que conmovió profundamente a nuestra sociedad. Hubimos de creer que habíamos de hallarnos ante un hombre avejentado y de aspecto desagradable.

—Nada de eso. Orrego conserva bien sus años y estaba embutido en un aseado pijama. Todo denotaba en él al penado que a pesar de hallarse condenado a 25 años de reclusión, se siente tranquilo en el penal de Las Flores bajo un trato humano.

Así nos lo confirma en la charla que con él sostuvimos.

—¿Está usted arrepentido de su crimen, Orrego? — le preguntamos.

—¡Oh, ya lo creo que lo estoy! es su respuesta.

—¿Cómo lo tratan aquí, el director y demás autoridades del penal?

—No tengo queja alguna contra ellos, señor.

—¿La comida?

—Es buena y variada.

Como se ve, si un recluido como Policarpo Orrego que por el hecho que cometió, podría suscitar alguna prevención u hostilidad, se le trata así, quiere decir que con todos los demás las autoridades del penal observan igual temperamento, a condición de que sean disciplinados— una disciplina bien entendida — adaptables y respetuosos.

NORMAS MODERNAS. —

Y es que la dirección de la Cárcel de Las Flores, a cargo de un hombre de leyes, o sea el abogado doctor Alberto Juan Elena, tiene un concepto moderno y humano de sus funciones y de las normas que deben regir en el establecimiento, de acuerdo con la alta misión de regenerar, de redimir y educar al hombre colocado al margen de la ley, para restituirlo con el tiempo al consorcio social. Con ese concepto superior de la Dirección, se hallan identificadas las demás autoridades del penal y todos los empleados lo interpretan debidamente. De manera, entonces, que los presos encuentran en aquellas autoridades superiores, sanas consejeras que les educan en una escuela de redención y solidaridad humana, por su propio bien y el mejoramiento social.

CON CELESTINO MIONIS. —

Celestino Mionis es aquel que siendo todavía un muchacho mató de un talazo al padre, en Irigoyen, en virtud de que, nos dice, siempre maltrataba a su madre. Cuando ingresó a la cárcel de Las Flores, hace tres años, condenado por la justicia a la pena de reclusión perpetua, comenzó a observar buena conducta con el propósito de redimirse. Y lo va consiguiendo. Actualmente en el establecimiento desempeña las tareas de auxiliar de la farmacia y enfermero. Mionis tiene 21 años de edad y lleva probabilidades de convertirse en un idóneo de farmacia, habiendo el profesional encargado de ese servicio en la cárcel, señor Bernardo A. Rivero, facilitádole algunos textos para que estudie.

UNO QUE ESTUVO EN USHUAIA

Más adelante nos entrevistamos con el penado Domingo Ramón Llanos. Es santafecino nacido en Gálvez. Habiendo dado muerte al padre, Llanos fué condenado a reclusión perpetua.

En enero del año 1925 se le envió a Ushuaia por disposición de la justicia competente.

—¿Puede contarnos algo de la vida en el presidio de Ushuaia? — le decimos.

—Es dura — nos responde — pero no se ponen grillos sino a los penados rebeldes. Se come regular, o mejor dicho bien.

—¿Como pudo regresar a la cárcel de Santa Fe?

—Porque siendo gobernador el señor Aldao me conmutó la pena de reclusión perpetua por la de 18 años de prisión. Entonces pedí mi traslado a Santa Fe, siéndome concedido, y aquí estoy desde abril del corriente año.

—¿Tiene alguna queja, Llanos contra las autoridades de este penal? — le preguntamos luego.

—Ninguna, señor — nos responde — pues sin relajar la disciplina, tratan con bondad a todos los presos y procuran proporcionarles buena y abundante comida.

LAS INSTALACIONES DE LA CARCEL. —

La Cárcel de Las Flores tiene diversas instalaciones. Su población penal es actualmente de 407 presos. El edificio consta de 4 grandes pabellones y dos chicos, teniendo una buena cocina, panadería, sastrería, talleres de carpintería, taller de herrería y mecánica, usina para la provisión de luz eléctrica y bombas que suministran agua al establecimiento, enfermería y farmacia, así como otros complementos propios de un establecimiento carcelario. Se dispone de una partida de $ 500 mensuales para remunerar el trabajo de los presos. Cerca de 63 hombres se emplean diariamente en diversas ocupaciones. En la panadería lo hacen 15 más o menos, elaborándose a diario 1300 kilos de pan que se distribuyen entre el mismo penal, el Guardia de Cárceles, Hospital de Caridad y diversas dependencias del Estado. Ello da una idea de la forma intensa en que allí se trabaja y cómo se educa a los presos en esa escuela. Olvidábamos decir que la cárcel tiene también su aula para instruir a los recluídos.

Desempeña en el mismo las funciones de subalcaide el señor José Almanza.

INICIATIVAS DE LA DIRECCION

El director del establecimiento que nos ocupa, donde el cronista recibió óptimas impresiones de su funcionamiento y organización interna así como del trato humanamente liberal que se dispensa a los penados, con el plausible deseo de satisfacer en la mayor amplitud las exigencias del establecimiento al paso que de mejorar las condiciones alimenticias de los recluídos, resolvió oportunamente que la cocina fuera atendida por un profesional del ramo, como así se ha hecho. Igualmente, el director doctor Alberto Juan Elena ha colocado personas idóneas al frente de la farmacia y la enfermería.

Tiene además proyectado hacer una instalación eléctrica, con timbres de concentración en la guardia, desde donde podrán transmitirse señales de alarma hacia todos los puestos de centinela.

La biblioteca de la Cárcel, que estaba olvidada, ha sido inaugurada oficialmente por la actual dirección para solaz y esparcimiento de los recluídos, contando con cerca de 2.000 volúmenes seleccionados y adecuados para la población penal.

A la Dirección le es particularmente grato dejar constancia del aporte privado y de las instituciones que han enriquecido con nuevos volúmenes dicha biblioteca.

Merced al mismo espíritu de iniciativa, las garitas otrora viejas y destartaladas, hoy son todas nuevas, pintadas, con sus correspondientes vidrios y tejidos para resguardar los primeros, aparte de lo cual se está dando una buena mano de blanqueo a todo el penal como medida de mayor higiene, pues es éste un detalle que no se descuida en lo más mínimo.

"HAY DISCIPLINA, PERO ES AMABLE" — NOS DICE OTRO PRESO. —

Ibamos ya a retirarnos de la Cárcel Pública, cuando un preso nos detiene para decirnos:

—Ustedes como representantes del diario SANTA FE es bueno que sepan esto: cuando ingresé a este penal, hace como 20 días, creí venir a un infierno y me he dado cuenta en tan breve tiempo de que aquí hay disciplina, pero es amable. No deprime ni veja absolutamente a ninguno de los penados o procesados, cualquiera sea su índole social. Ello al extremo de que el personal de guardia, cuando ve a cualquier recluído que anda con alguna tribulación, lo llama y aconseja, le infunden ánimo, como si en vez de ser superiores se tratara de amigos.

—¿Cómo se llama usted? — le preguntamos.

—Les pido — nos responde — reservar en el anónimo mi nombre, y agregó: En cuanto a la comida nada malo puede decirse de ella, pues se esmeran en presentarla en la mejor forma posible dentro de los medios con que cuenta el establecimiento".

NOTAS SOCIALES

(CONTINUACION DE Pág. 4)

y don Santiago Rico de cuyos respectivos fallecimientos se cumplen nuevas fechas.

Dadas las simpatías que en vida supieron conquistar las extintas personas, es indudable que con motivo de estos oficios las naves del nombrado templo habrán de verse muy concurridas, y ante los familiares se renovarán seguramente las manifestaciones de condolencia que provocara la desaparición de la señora y señor Rico.

LA FESTIVIDAD DE MARIA INMACULADA—

El proximo martes 8 del corriente, celebrara el mundo católico la festividad de la Purísima e Inmaculada Concepción, religioso acontecimiento que anualmente se celebra en todos los templos con solemnes cultos.

En nuestra capital, la sagrada fecha no pasará desapercibida, pues en todas las iglesias se realizarán en honor de la Virgen, oficios que al igual que en los años anteriores, habrán de alcanzar gran pompa.

Como acto de preparación a dichos oficios, las Congregaciones Hijas de María, adscritas a los diferentes templos, continúan diariamente los cultos correspondientes al Mes de María.

EJERCICIOS ESPIRITUALES —

En el Seminario Conciliar se ha iniciado ayer, bajo la presidencia del Ilmo. Obispo Auxiliar de la Diócesis Monseñor Juan Agustín Boneo, la primera tanda de ejercicios espirituales para el clero de esta capital.

Durante estos ejercicios que terminarán el sábado próximo, disertarán sobre Acción Católica, Monseñor Gustavo Franceschi y el Rdo. D. Antonio Caggiano, Asesor General de la Acción Católica en la Argentina.

Ejercicios espirituales en el Santuario de Guadalupe

COMENZARON AYER Y TERMINARAN EL SABADO

Presididos por el obispo de esta diócesis, monseñor Boneo, ayer a las 19 horas en el Seminario de Guadalupe, comenzaron los ejercicios espirituales al que asisten las autoridades eclesiásticas y 66 sacerdotes más, debiendo terminar los ejercicios el sábado de la semana en curso.

Las conferencias estarán a cargo de monseñor Gustavo Franceschi y del presbítero doctor Antono Caggiano, quienes han venido expresamente ayer de la Capital Federal.

Asamblea de delegados de la Asociación del Magisterio

La Secretaría General de la Asociación del Magisterio comunica a los delegados, que la Asamblea de Delegados pasó a cuarto intermedio hasta hoy martes 1° de diciembre a las 9 horas, rogándoles puntual asistencia, dada la importancia de los temas a tratar, tales como el atraso de los sueldos.

Licitación de títulos en el M. de Hacienda

PARA LA COMPRA DE TITULOS DE LA LEY 1974

Se realizó ayer en el Ministerio de Hacienda la apertura de las propuestas correspondientes a la licitación sobre la compra de títulos de la ley número 1974, habiendo alcanzado la cantidad licitada a la suma de $ 41.500.

Las propuestas presentadas fueron las siguientes:

Alonso Casellas, $ 5.300 al 87.52 por ciento.

Osvaldo Viñas, $ 10.000 al 81.97 por ciento.

Nicolás Lurán, $ 40.000 al 81.83 por ciento.

G. Suárez Doldán, $ 20.000, al 79.30 o|o.

Banco Italia y R. de la Plata, $ 9.600 al 76.90 o|o.

A. Rouillón Echesortu, $ 10.000 al 78.30 o|o.

La desocupación constituye un problema de urgente solución

DEBE EVITARSE EL ESPECTACULO INGRATO QUE OFRECEN MUCHOS TRABAJADORES, OBLIGADOS A PEDIR COMO LIMOSNA UN PEDAZO DE PAN

Pasados los momentos de agitación política, hay que resolver este serio problema

Hay en nuestro país un problema de tal gravedad, que reclama seriamente la atención del Estado, para su inmediata solución: nos referimos al problema de la desocupación.

La desocupación no es únicamente un problema nuestro, es mundial y alcanza en unas naciones caracteres de mayor gravedad que en otras. Países capitalistas de potencialidad económica como Inglaterra y Estados Unidos, se debaten en una espantosa crisis que hasta ahora no alcanzan a resolver sus gobiernos. En las calles de Londres los desocupados luchan con la policía y en las ciudades norteamericanas ambulan miles de famélicos desocupados.

En nuestro país de todos los problemas a resolver, la desocupación ocupa un lugar preeminente y reclama sin demora serias medidas.

En las calles de nuestra ciudad, hombres jóvenes, plenos de vida, de recia musculatura, hombres fuertes para el trabajo, tienen que llegarse a golpear las puertas para solicitar humildemente un pedazo de pan. Esos hombres son en su mayoría extranjeros; son inmigrantes que han abandonado su madre patria y sin más patrimonio que sus brazos fuertes y su buena voluntad para el trabajo amparándose en el enunciado del preámbulo de nuestra libérrima Constitución Nacional, que abre las puertas de nuestro país "a todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino", han llegado a nuestras playas, llenos de ilusiones con ansias de trabajo y en busca del bienestar que no puede brindarles su patria.

En otras épocas todo lo conseguía el extranjero en nuestro país. Con su trabajo labraba el porvenir de nuestra nación y en recompensa con el andar de los años llegaba a acumular fortunas que le permitían vivir cómodamente.

Pero ahora, esta situación de crisis mundial ha hecho cambiar las cosas. Es doloroso que seamos nosotros quienes tengamos que reconocerlo, pero es necesario decirlo, y aún más, hay que pedir a las autoridades que tomen una medida para que el mal no se agrave.

Una de las primeras medidas que debió adoptarse, fué la supresión de la inmigración, hasta tanto pase este período de depresión y pueda garantírsele al trabajador que tendrá ocupación y que será en consecuencia, útil al país.

Esta supresión de la inmigración sería contraria indudablemente al artículo 25 de la Constitución, pero es una medida que debe adoptarse como extrema, a fin de impedir la concurrencia de trabajadores que no harían sino aumentar el número de desocupados que en nuestro país se debaten en la miseria.

Una vez que se consiga evitar la entrada de más brazos entonces el problema se reduciría a proporcionar ayuda y trabajo a los desocupados existentes.

En Inglaterra los desocupados han lelgado a constituir una clase social, la clase "de los desocupados".

Esta clase constituye dentro del estado una fuerza ponderable, que exige ayuda del gobierno, el cual ha debido crear partidas especiales en el presupuesto, para pasar a los desocupados una subvención mensual.

Son un factor tan decisivo los desocupados en Inglaterra, que el gobierno que incluya en su programa de economías la disminución de las partidas para los mismos, tendrá una fuerte oposición en las elecciones.

En Estados Unidos, y citamos siempre a estos dos países por el rol que siempre han jugado en la economía mundial, el problema de la desocupación ha llegado a grados extremos y el gobierno se ha sentido en ciertos momentos impotente para resolverlo. Allí, el país considerado más rico del mundo, hay una enorme cantidad de desocupados que reclaman la ayuda del gobierno. Instituciones benéficas han tomado intervención estableciendo para los desocupados ollas populares donde los pobres recurren a reclamar lo que se les da como limosna. Eso ocurre en el país más rico del mundo, ese país donde los rascacielos que asombra nal visitante se elevan hasta confundirse de noche con las estrellas.

En nuestro país el problema, creemos modestamente, tiene su solución

Nos explicamos que los momentos de íntima agitación que nos ha hecho pasar la campaña electoral, la expectativa de los escrutinios y otros factores, nos hayan hecho olvidar por un momento estos problemas tan serios.

Pero ahora, cuando los espíritus han recobrado su tranquilidad y se hallan dispuestos a la reflexión, detengámonos a mirar la realidad y a preocupárnos por nuestros problemas, ya que el institucional está de hecho resuelto.

Nuestro país, con climas variados, que aseguran una producción variada también, abre amplio campo al trabajo.

Nosotros que nos hemos distinguido hasta ahora únicamente por la materia prima que suministramos dependemos en lo que se refiere a los productos manufacturados y de fábrica, del extranjero.

Tratemos entonces de abastecernos nosotros mismos, fundemos fábricas y demos trabajo a nuestros obreros.

Prohibiendo la inmigración como decimos más arriba, podremos distribuir el trabajo, de manera que nuestro obrero sin la competencia del inmigrante, encuentre ocupación.

El estado debe crear una repartición especial, u organizar convenientemente el Departamento del Trabajo, afin de que contemple la situación del obrero en todo el país y hasta una destribución conveniente y equitativa del trabajo.

Las cooperativas de trabajo que en algunas provincias y en la Capital Federal han comenzado a fundarse, merecen del gobierno el apoyo decidido y patriótico.

Esperamos que el gobierno constitucional a constituirse ha de medir la seriedad de este problema y ha de tomar las medidas que reclama.

Debemos evitar que nuestro obrero ambule humillado por nuestras calles estirando con humildad su mano ruda de trabajo, reclamando al transeunte una moneda. Debemos evitar que nuestro obrero, convertido en un personaje de Gorki, haga vida de peregrino de ciudad en ciudad, viviendo a la intemperie y descansando donde lo tome la noche, famélico y harapiento.

Este espectáculo nos rebela el espíritu y aún cuando nos resulte doloroso lo comentamos, llamando la atención de quien corresponde, porque creemos que no se trata de un mal sin remedio en nuestro país, por el contrario, tiene solución y para ello sólo falta un poco de buena voluntad.

GONZALEZ MARIN DARA HOY UN RECITAL POETICO

EN EL SALON DE ACTOS DE LA ESCUELA SARMIENTO

Hoy, martes a las 18 horas y media el eximio recitador J. González Marín, dará un recital de poesías de autores hispano-americanos en el Salón de actos del Consejo de Educación y bajo el auspicio de las autoridades escolares.

Este acto, cuyas calidades artísticas nos parece ocioso encarecer desde que González Marín es ampliamente conocido en todos los países de habla hispana, está dedicado especialmente al magisterio pero podrán concurrir todas las personas que lo deseen, siendo la entrada absolutamente libre.

González Marín, ha preparado, para esta ocasión, un programa singularmente atrayente y de grandes valores artísticos, destacándose las poesías de Ramón Pérez de Ayala, Ramón María del Valle Inclán, Rubén Darío, Gabriel y Galán, Cavestany, Juana de Ibarbourou, García Guillén, Pedro Salinas etc.

Nos piden las autoridades del H. Consejo, que por estas líneas, invitemos muy especialmente al personal de las escuelas ya que, por la premura del tiempo, no ha sido posible hacer llegar las invitaciones en la forma de costumbre.

Será éste, a no dudarlo, un acto de extraordinarias proyecciones artísticas que satisfará el anhelo público que existe en nuestra ciudad por oír al recitador González Marín en un ambiente adecuado a sus grandes dotes de declamador.

Por otra parte, será el último recital que dé en Santa Fe, el artista que nos ocupa y que ya fuera invitado por el Consejo Nacional de Educación.

Inspección General de la Municipalidad

MATADERO PUBLICO

Animales faenados para el consumo de la población: Vacunos reses 98; terneros 39; lanares 100; porcinos 24.

Ordenes giradas. — Tapiales 8; veredas 9; sumideros 3; refacciones de frentes 6; refacciones veredas 7.

Inspecciones realizadas. — Cafés 9; conventillos 15; caballerizas 20; panaderías 10; carnicerías 10.

Decomisos realizados en los mercados. — Mercado Central: Carne 50 kilos; pescado 7; gallinas 2; patos silvestres 4; huevos 27 docenas; verduras 140; frutas 170; langostinos 1; morcilla 2.

Mercado Norte. — Carne 50 kilos verduras 20; fruta 15; huevos 15 docenas.

Mercado Sud. — Carne 20 kilos; fruta 25; verdura 35; huevos 25 docenas. Aplicóse multa de $ 25 al "Centro Recreativo La Perla" por permitir fijar carteles de propaganda sin estar autorizados para ello.

Aplicáronse multa de 25 por arrojar aguas servidas a la vía pública a los señores Pascual Angelucci, Vinder Isaac, Luis Rossetti con domicilios en calle Rioja 3745, Tucumán 3637, Tucumán 3755, respectivamente. Se aplicó multa de $ 20 al señor Ricardo Matthies por repartir volantes en la vía pública, infracción ordenanza 2811.

Dispúsose servicio permanente para atender y vigilar concurrentes del balneario de Guadalupe, siendo el horario de 16 horas a 20.

Con la cooperación de Administración y Limpieza se a dispuesto la limpieza de la playa de Guadalupe para hacer desaparecer los residuos que se encuentran en dicha playa.

Se procedió a la suspensión de un surtidor de nafta ubicado en calle General Pa entre Gorostiaga y Lavalle por no haber exhibido la autorización correspondiente que lo facultara para hacer dicha operación.

Obligóse a la Empresa de Tranvías al retiro del Omnibus N° 5 de la circulación por encontrarse en las condiciones de seguridad.

Fué conducido a esta Inspección General el vendedor ambulante de helados por no tener el correspondiente boleto mensual.

Decomiso Feria Franca de calle Buenos Aires y San Lorenzo: fruta 20 kilos; verdura 17; Carne 7.

Al feriante don Luis Paludi se le hizo retirar con sus mercaderías por introducir huevos sin su correspondiente inspección.

Introducción. — F. C. C. N. vagones 4 cal y 7 de carbón; F. C. S. F. 4 de leña y 3 de carbón.

UN ACUERDO DE MINISTROS SE CELEBRO

NO TRASCENDIENDO LO TRATADO

BUENOS AIRES 30 (Austral). — Ayer el Presidente del Gobierno Provisional General Uriburu celebró un acuerdo con sus ministros que duró hasta las 20 horas no trascendiendo lo tratado. El acuerdo deberá continuar mañana.

Según versiones sin confirmar, se trató el asunto del petróleo.

"El Dirigible"

SERA ESTRENADA EL SABADO EN EL APOLO

Para el sábado anúnciase el estreno de la extraordinaria producción de la Columbia Pictures "El Dirigible". Son intérpretes de este film Jack Holt, Ralp Graves, secundados por la bellísima actriz Fay Wray.

Esta película fué filmada con la cooperación de la marina norteamericana, tratándose de un drama de carácter aeronáutico, aliviado en su acción intensa por algunos matices de comedia.

Alrededor de la historia, y como base central de la misma, impera un romance de amor.